

Gerente:  
**Camilo de Mézerville**  
Administrador:  
**Joaquín M. Gutiérrez**  
Oficinas y Taller:  
**Imprenta Minerva**

# DIARIO DEL COMERCIO

INFORMACION E INTERESES GENERALES

Director: VICENTE SAENZ

Sucrip. mensual ₡ 2.00  
Número suelto . 0.10  
Número atrasado 0.15

Teléfono 688  
Apartado S

AÑO III

San José, Costa Rica, Sábados 13 de Enero de 1923

No. 704

## Se ha recibido con gran simpatía nuestra excitativa para traer los restos de Miss Marian Le Capellain

El llamamiento que este periódico hizo a las damas que fueron discípulas de la recordada institutriz Miss Marian Le Capellain, ha merecido la mayor simpatía de todos los círculos sociales.

El Secretario interino de Relaciones Exteriores cablegrafió al señor Marqués de Peralta, indagando si ya fueron sepultados los restos de Miss Marian y, caso de haber sido embalsamado el cadáver, se dieron instrucciones a nuestro Representante en Europa para que se le remita a este país.

De todas maneras, si ya fuere tarde, el esfuerzo que ahora se haga servirá para dentro de cinco años, cuando puedan exhumarse esos

despojos. Lo que se recaude podría depositarse en un Banco y con sus réditos resultará una regular suma de dinero con la que en esa fecha se puede dedicar un espléndido funeral a la señorita Le Capellain.

Hemos sido notificados de que muchas personas están dispuestas a contribuir, y nos parece que sería bueno proceder al nombramiento de una comisión.

Hasta ayer se habían suscrito las siguientes personas e instituciones:

Colegio de Señoritas.....	₡ 100 00
Ester de Mezerville.....	10 00
Ana María de Oduber.....	10 00
Felicía de Mezerville.....	10 00

## Se está inclinándose el Gobierno a Don Ricardo Jiménez?

### El Presidente de la Corte en la danza

Ayer se nos suministró la noticia de que el señor Licenciado don Nicolás Oremano, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y uno de los más fervorosos admiradores de don Ricardo Jiménez, está trabajando en el ánimo de don Julio y de sus más talentosos Ministros y allegados, para que se decidan a prestar su valioso apoyo a la candidatura del estadista cartaginés.

Nosotros nos resistimos a dar por cierto estos rumores, pues muy bien conocemos a don Nicolás, quien en todo momento recuerda que como Presidente de la Corte no puede ni debe inmiscuirse en estos asuntos.

Siendo como es, un Magistrado recto e integérrimo, no hace uso de la influencia que según dicen tiene en el ánimo de don Julio, tratándose de estas cuestiones políticas.

¡Bien por don Nicolás, y mejor por la Corte!

## Don Raúl Acosta García Ministro de Guerra? Lo que se piensa y se dice en las alturas

Persona que parece estar bien informada de lo que se piensa y se dice en las alturas del Gobierno, nos dió ayer el dato de que antes de un mes serán llenadas las dos Secretarías de Estado vacantes.

A la de Relaciones Exteriores llegará una persona completamente nueva en el terreno de la política.

En cuanto a la de Gobernación hay dos tendencias en esas mareantes alturas oficiales: la de nombrar otro Secretario, como el sentir público lo pide, o la de que don Aquiles se quede con dicha Carterola, siendo reemplazado en la de Guerra por alguno de sus competentes hermanos.

Se mencionan para ocupar dicho puesto, los nombres de don Ulises Acosta García, actual Comandante del Cuartel Principal, y el de don Raúl Acosta García, Gober-

nador de la rica provincia de Limón.

En el público hay interés por saber definitivamente cómo quedará la Cartera del interior y a cargo de quién, pues esa dependencia del Ejecutivo ejercerá influencia más o menos marcada en la marcha y resultado de las elecciones que van a efectuarse.

Esta noticia de que la cosa quedará entre hermanos es lo probable que no cause muy buena impresión. Pero en fin, así es don Julio, y él no se preocupa de la opinión del Dr. Soto, ni de las palabras de Pache Cordero, ni de lo que se le ocurra decir a los periódicos.

Y perdónenos el Ejecutivo que hayamos dicho al hablar de Carteras, Ministerio de Guerra y no de Seguridad Pública. Las razones se sobrentienden.

# Cablegramas de Panamá especiales para el DIARIO DEL COMERCIO

## Se espera con impaciencia en la vecina República la fecha en que llegará á aguas panameñas la formidable escuadra norteamericana

Panamá, 12 de Enero.

DIARIO DEL COMERCIO,  
San José, C. R.

Se confirma la noticia de que el 19 de febrero llegará a estos mares la flota de guerra norteamericana, compuesta de cruceros, destructores, torpederos, submarinos, transportes y aeroplanos, con un tonelaje total de quinientas mil sete-

cientas toneladas.

El número de cañones de gran calibre, entre 12 y 16 pulgadas asciendo a 172 bocas de fuego.

El barco insignia será el "Maryland", el más potente buque de guerra que actualmente surca los mares, pues desplaza 33.000 toneladas. Dos mil hombres efectuarán maniobras de guerra, incluyendo toda clase de movimientos ofensivos y defensivos, "camouflage",

exploración, torpedeo, tiro al blanco y batallas navales. Estas maniobras se efectuarán en Balboa para demostrar la defensibilidad de la entrada del canal contra cualquier flota enemiga. Baterías defensivas, terrestres y aéreas cooperarán en estos movimientos, que habrán de ser el mayor espectáculo que jamás se haya visto en los 7 mares.

Una parte interesantísima del programa será el hundimiento por

cañones de grueso calibre del "Iowa", viejo cascarón que se cubrió de gloria al mando del almirante Evans.

Las maniobras durarán 52 días, tomando parte en ellas los acorazados "New México" "Idaho" "Tennessee" "Arizona" "Mississippi" "Nevada" "New York" "Texas" "Oklahoma" "Wyoming" "Utah" "North Dakota" "Florida" y "Arkansas"; los cruceros "Charleston"

"Delphy" "Mcdermott" "Rochester" "Black Hawk" "Bridgport" "Shkrkey" "Birmingham" y "Cleveland"; 57 destructores, 24 submarinos y buques auxiliares, talleres, carboneros, hospitales, acésteros, minadores, barreminas, exploradores y aeronaves.

El personal de la flota se calcula que será entre cuarenta y cincuenta mil hombres, y durante las maniobras se gastarán en Panamá entre 15 y 20 millones de dólares.

## En pro de las señoritas que prestaban sus servicios en la Central de Teléfonos

Considerando que estas competentes empleadas son las verdaderas víctimas del último incendio, y a que se verán privadas del dinero que con tanto esfuerzo ganaban en sus arduos labores, nos parece justo que la comunidad haga un esfuerzo en pro de ellas.

Al efecto, nos permitimos insinuar que todos los abonados al servicio de teléfonos contribuyan proporcionalmente, para poderlas sostener con el sueldo que tenían.

Como son muchos los aparatos instalados en la capital y pequeña en realidad la planilla de ese importante departamento de la Casa Felipe J. Alvarado y Co., lo que a cada cual corresponderá suscribir es una suma insignificante.

Hacemos, pues, el llamamiento, esperando ser oídos.

## No existe culpabilidad en el Sr. Raf. Coronado

Ayer por la mañana fue decretada la libertad del joven don Rafael Coronado Castro, socio del almacén de cueros destruido por el incendio del jueves en el Pasaje Jiménez.

Según declaraciones vertidas ante el alcalde 4º. Señor Loría que instruye la sumaria, el señor Coronado no puede tener la más pequeña culpabilidad en el delito de incendio, por comprobación cierta y formal de no haberse iniciado este en su negocio.

Entre el local ocupado por el establecimiento de don Miguel García y el depósito de pieles de la sucesión Gabriel Coronado, existían tres locales con negocios diferentes, y según declaró el mismo policía Antonio Bonilla, quien se apersonó de los primeros en el sitio del siniestro el fuego no principió en el almacén de dichos señores Coronado. Conste así.

Guillermo Vargas, Odilia de Vargas y Guillermo Vargas Facio, por sí y en representación de sus hermanitos Clara Odilia, Isabel y Bernal, ofrecen por este medio el testimonio de su sincera y eterna gratitud a todas las personas que con motivo de la enfermedad y muerte de su inolvidable hija y hermana

### María del Socorro

(q. d. D. g.)

les prodigaron sus finas atenciones y les han expresado sus sentimientos de simpatía y condolencia, sea personalmente, sea con sus ofrendas florales, publicaciones en la prensa nacional, tarjetas, cartas y telegramas de pésame, o con su asistencia a los funerales, entierro y actos religiosos efectuados.

San José, 12 de Enero de 1923.

## La Romería del Santo Cristo

Para el domingo prepáranse los romeros josefinos y de todos los pueblos cercanos y de provincias, para asistir a la fiesta del Santo Cristo de Esquipulas

que el pueblo costarricense celebra con fe y devoción todos los años.

De provincias correrán trenes especiales a esta capital.

Sabemos que en el presente año habrá mucha más concurrencia; debido a las considerables promesas hechas con motivo de la peste de influenza reinante.

## Cruz Roja Costarricense

Candidatura para la elección de

Directiva para el corriente año

Presidente, doctor don Mariano Figueres, Vicepresidente don Eduardo Castro S, Secretario don Ernesto Quirós A, Prosecretario don Elias Vargas M, Tesorero don Alberto T. Brenes Fiscal don Alfredo Sasso R, Vocales doctor don Solón Núñez don Adolfo Cañas doctor don Francisco A. Segreda don Otón Jiménez L, don Oscar Valverde C, don Francisco Alvarado M.

## El bonito Portal de don Pedro Freer

Desde hace días se viene exhibiendo el portal que con tanto gusto ha arreglado don Pedro Freer. Realmente el señor Freer ha hecho algo que vale la pena, pues son de gusto los decorados, montañas, mares etc. que allí se exhiben. Pero sobre todo llama la atención un salón de baile adornado con espejos, y las parejas dancian que es un gusto. Además hay asientos y música.

# El rey de los espías del mundo se casa con una millonaria

(Correspondencia de Nueva York)

La más elevada sociedad neoyorquina, en sus palacios fastuosos de la Quinta Avenida y en sus residencias principescas de Long Island, ha recibido una sensacional noticia. Mrs. Ogden L. Mills, bellísima, elegante, refinada y archiadmirada hija de la multimillonaria dama Mrs. W. K. Vanderbilt, acaba de casarse secretamente con Sir Paul Dukes, el rey de los espías modernos, al servicio de Inglaterra.

La multimillonaria Mrs. Ogden L. Mills, ahora Lady Dukes, contrajo matrimonio en 1911 con el congresista Mills divorciándose en 1920. Desde su presentación en sociedad Nueva York, París, Londres y los más célebres balnearios de Europa y América han servido de marco a su belleza imponente y al lujo deslumbrador de sus "collet's." Hizo su cortejo su afiliación a un culto exótico y perseguido por las autoridades mitológicas y amoroso que dirigía un misterioso palacete rural en Dr. Piero Bernard de aventuras inquietantes. En ese escenario la multimillonaria hermosa y el espía que Inglaterra hizo "caballero" por sus numerosas hazañas encontráronse y el dillo empezó.

Viene a saberse el desenlace, cuando los cónyuges viajan hacia Europa. Sir Dukes es uno de los capotes más pintorescos que la actualidad ofrece. Su vida parece arrancada a una novela policiaca, a una narración de Conan Doyle o de Le

roux. Al estallar la guerra, Sir Dukes fue enviado a Rusia como miembro de la comisión anglo rusa. Rápidamente, el joven espía adueñóse de la situación. Mientras conferenciaba con grandes duques, generales y almirantes del Imperio, visitando innumerables uniformes, pergüenos y ropajes, mezclábase con las clases medias, contraba a las casas de los mujiks, se asociaba con estudiantes revolucionarios y vivía con el pueblo. Y el gobierno de Londres recibía día a día, minuto a minuto, informes de cómo cambiaba Rusia de aliada en neutral, de neutral en hostil a los aliados, de hostil en amiga de Alemania.

El espía multiplicaba sus artes. Estaba en todos lados, se deslizaba en los misteriosos lugares. Al estallar la revolución de 1917, el espía se mezcló en las calles con los rojos que tropezaban a las tropas del Czar y cuando éste abdicaba y emprendía el camino del confinamiento y de la muerte, huidos ya los nobles, los extranjeros, los altos diplomáticos, Sir Dukes, sólo confiado en la fuerza de su ingenio, permaneció en Petrogrado primero, después en Moscú, indiferente a los peligros, espionando siempre a Kerenski, a la Duma, a Troitzki, a Lenin, al Terror Ruso, en una palabra.

El admirable espía multiplicaba sus disfraces del joven apuesto, de rostro limpio apaciblemente británico, al sardónico "intellectual" mos-

covite, burbudo, con anteojos y risa temblorosa, nadie habría podido reconocerlo. Durante dos años, bajo el terror, Dukes mantenía a su gobierno en el secreto de la situación rusa mientras Europa entera la ignoraba. El agente inglés desafiaba la muerte con su talento, y hoy aparece como un joven oficial del ejército rojo, y mañana presentábase como un conservador agricultor, y después como un profesor revolucionario, siempre espionando, anotando observando. El soviét sabía su presencia, sentía la sagacidad del espía, la exactitud maravillosa de sus informes. Y ordenó su muerte a todo trance, por cualquier medio; autorizó a cualquier ciudadano del Soviét a matarlo previa identificación y se puso precio a su cabeza, mientras Dukes, tenaz, inalterable, osadísimo continuaba espionando hasta el momento mismo de cruzar la frontera polaca para retornar a Londres.

Premióle el gobierno británico con la cruz de caballero y vino a los Estados Unidos. Las hazañas pasmosas del aventurero, sus milagrosas salvaciones de una muerte inminente durante seis años, el prestigio de su valor, de su genio, de su devoción a su país, conquistaron a la millonaria caprichosa, endiosada, mimada. Y hoy el espía es esposo de una de las bellas, más brillantes y codiciadas mujeres de la alta aristocracia norteamericana.

## TEATRO MODERNO

Sábado 13 de Enero

A las 7

### EL TRIUNFANTE

por Douglas Fairbanks  
Gran Exito

A las 8 30

Grandioso Reprise de  
**UN MARINERO DE HECHO**  
Por el eminente Harold Lloyd

Domingo: Estreno de  
**Amante Apasionado**  
por Robert Warwick.

## Alfredo Saborio

Abogado y Notario Público

Bufete: 75 varas O. de la Botica Francesa, San José, C. R.

TELEFONO 449 - APARTADO 477

Especialidad: Legislación Minera, Civil y Comercial

TIENE PODERES DE: *The Abangarez Gold Field of Costa Rica, Sacra Familia Gold Mining Co., Guanacaste Development Co., Costa Rica Coal Co., Cañas Gold Fields of Costa Rica.*

ATIENDE

toda clase de asuntos judiciales y notariales

## Teatro Moderno

Harold Lloyd por última vez

La empresa del Teatro Moderno ha resucitado por por última vez la grandiosa película de Harold Lloyd UN MARINERO DE HECHO, que ha sido sin duda alguna una de las obras cómicas de más trascendencia que se han dado en Costa Rica.

Harold Lloyd tiene el secreto de lo cómico. Sus situaciones son excepcionalmente propias y ningún otro actor ha sabido imitarlo. Es un innovador de la risa. Sus gestos son absolutos y nadie puede dejar de reírse viendo a Harold Lloyd. Es un mago.

Si usted no ha visto a Harold Lloyd, usted no se ha reído nunca con todas sus ganas.

Véalo esta última vez que dan su obra.

Para el domingo se estrenará **AMANTE APASIONADO**, por el artista de fama mundial Roberto Warwick.

## CUANDO ESTE SANO CONSERVESE SANO



NO adquiera el hábito de tomar medicinas. El enfermo necesita tomar medicinas pero no debe continuar tomándolas cuando ya esté curado.

Para mantenerse sano bastan las buenas costumbres, el ejercicio físico, una alimentación regular y sencilla, el descanso y el sueño. Entonces esté satisfecho de estar libre de los síntomas de la debilidad renal.

Si Ud. duda del buen funcionamiento de sus riñones tome *Pildoras de Foster*; ellas vigorizan esos órganos y no dejan hábito de tomarlas.

Examínese Ud. mismo: Cuando se despierta en la mañana ¿siente algún dolor de espalda? ¿Están sus párpados inflados y sus manos y pies hinchados? ¿Es la orina turbia, arenosa e irritante? ¿Es abundante o escasa? ¿Siente sus extremidades débiles y reumáticas especialmente cuando el tiempo es húmedo? ¿Se siente Ud. sin espíritu, cansado, falta de energía y de ambiciones? ¿Se siente Ud. mareado después de estar de pies algún tiempo? ¿Tiene Ud. ataques de reumatismo, ciática o lumbago?

Si desgraciadamente la contestación a una o varias de estas preguntas es afirmativa, recurra inmediatamente a *Las Pildoras de Foster Para Los Riñones*. Ellas son un específico de las enfermedades renales.

De venta en todas las boticas. Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades renales y se lo enviaremos absolutamente gratis.

FOSTER-McCLELLAN CO.  
BUFFALO, N. Y., U. S. A.

### Brillante Negocio

Por no poder atenderla personalmente, vendo mi Fábrica de Frescos conocida con el nombre "La Asía" que está establecida en la esquina diagonal a la extinguida Lechería El Zapotal de esta ciudad. Todas las máquinas que se ocupan en la elaboración de frescos están nuevas y en perfecto buen estado. Tiene todos los demás enseres necesarios y materiales suficientes.

Para precio y condiciones entenderse con el dueño en la misma fábrica.  
Puntarenas, Diciembre de 1922.

### Telegrama sobre el restablecimiento de un servicio cablegráfico

Depositado en la Oficina del Cable el 12 de enero de 1923 a las 12 hs.  
Recibido en San José ,, ,, ,,

Sr. Subdirector Gral. de Telégrafos. Ciudad.

Comunicación con Filipinas, China e India restablecida.

### Fábrica de Jabones y Velas de Esperma

TELEFONO No. 100

JESUS MARIA CASTRO V.  
PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE

### VERME-OL

MATA LAS LOMBRICES  
Saba o VERBA BUENA  
BOTICA ORIENTAL

### Quong Tai Chong & Co (JACOBO SANCHEZ)

Importadores y Exportadores  
PUNTARENAS C. R.

Medias de hombre a \$ 6.50 docena

Lápices borrador a \$ 10.00 gruesa

Medias Mercerizadas a \$ 20.00 docena

RECIBIO

Miguel A. Murillo

### Novedades! Novedades!

**CUCHILLOS para cocina, carnicero, zapatero y cacería, para podar café y cacao.**

**TIJERAS para sastre, peluquero, modista, costurera; curvas y rectas para uñas y para bordar y podar.**

**NAVAJAS inglesas y alemanas de las mejores fábricas.**

**CORTAPLUMAS de todos tamaños, gustos y precios, elaborados con el famoso acero STAINLESS, la última novedad en el ramo.**

**CUBIERTOS finos de Alpaca Krupp y cuchillos para mesa de acero fino y de acero inoxidable Stainless, cubiertos de viaje y trinchantes.**

**PIEDRAS de asentar y afilar, asentadores de cuero, MAQUINAS para cortar el pelo y BROCHAS para la barba.**

**ESTUCHES con herramientas para fincas y automovilistas.**

**APARATOS de afeitar, cortadores de uñas encarnadas de los pies y manos; HOCES para cortar arroz GAMUZAS legítimas importadas de los Alpes italianos y una infinidad de objetos de verdadera novedad.**

IMPORTADAS DIRECTAMENTE DE SOLINGEN Y SHEFFIELD

Cada artículo lleva la marca de garantía. Precios sin competencia.

CUCHILLERIA

DE OSVALDO SALVADOR & Co. Calle Central.

**\$25 DE GANANCIA AL DIA**  
Vendiendo Camisas  
Grandes Fabricantes de Camisas necesitan Agente para la venta de un completo surtido de camisas, paletas y camisas de dormir directamente al consumidor. Marca muy conocida—modelos exclusivos—faciles de vender. No se requieren ni experiencia ni capital. Esta proposición es completamente nueva.  
Escribame pidiendo muestra gratis.  
Madison Shirt Co.  
505 Broadway, New York, U. S. A.

TACK HING LUNG & Co.  
GIL CONG  
IMPORTADORES - Puntarenas

## REUMATISMO



Contra la Reuma, Ciática, Lumbago, Gota, Calambres, Dolores de Cadera, de Cintura, de Pecho, de Espalda y otros achaques de forma reumática, el Linimento de Sloan substituye con ventaja los antiguos sinapismos y aplicaciones calientes. Es un remedio casero. Cura donde otros fallan. No requiere fricciones. No mancha. Cuesta poco. Dura mucho.

### EVIDENCIA

El Dr. Sala Bou, Unión 23, Pral., de Barcelona, España, escribe:

Certifico: Que en diferentes enfermedades he usado el Linimento de Sloan, siempre con resultados sorprendentes donde fallaron el tratamiento clásico de pomadas y linimentos a base de metilo, mentol, etc. Es un deber prescribir a los enfermos de reumatismo el Sloan.

MATA DOLORES

## Linimento de Sloan

### OSTIONES (Oysters) Frescos en concha

LLEGARON A LA

### Cantina EL BOLSIN (antigua Magnolia)

Se envían a domicilio - Teléfono 261

Se expende también la exquisita CERVIZA SELECTA de barril en vaso

## LITOGRAFIA MINERVA

Habiendo abierto nuevamente este taller, se ofrece al público hacer todos los trabajos concernientes al ramo:

Etiquetas, Cartelones, Cheques, Acciones, etc.

Cuenta con los mejores operarios y garantiza la puntualidad, elegancia y buen gusto.

Apartado S.



Teléfono 688.

Sección de la Cámara de Comercio

# La Asamblea General Extraordinaria y la Doble Patente

La Asamblea General Extraordinaria convocada para conocer la opinión del Comercio en relación con la Patente Nacional y poder llegar a una resolución que fuese satisfactoria, tuvo lugar el día 11 de este mes. Concurrieron cerca de doscientos comerciantes y en todos se notaba el disgusto profundo de que se encuentra el comercio poseído con motivo de ese impuesto.

La opinión fue unánime de que la causa principal del disgusto estriba en la falta de cumplimiento, por parte del Gobierno de los deseos del comercio de que este tributo se aplicase exclusivamente a contribuir al mejoramiento económico del país y muy especialmente a la normalización del cambio internacional. Se hizo notar, sin embargo, que el Poder Ejecutivo por medio de su Ministro de Hacienda y Comercio, había hecho cuanto estuvo de su parte para cumplir con esa parte del cuasi compromiso adquirido con el comercio. Y, naturalmente, se recaló que el culpable de tal procedimiento no es otro que el Congreso Constitucional. En efecto, en el Congreso Constitucional hay un cierto número de diputados que se han declarado enemigos sistemáticos del comercio y no desperdician oportunidad para atacarlo en debida forma. Ello ha de servir de norma o debiera servir de norma al comercio de toda la República para cuando llegue nuevamente el momento de elegir Representantes del país. No precisamente porque sea necesario proteger los intereses egoístas de los negocios, sino porque los enemigos del comercio, en sus ansias de perjudicarlo—actuando con una inconsciencia pasmosa—llevan de intolerables cargas al pueblo en general y las trabas y molestias que destinan para el comercio recaen, después, sobre el país. Porque no puede ser de otro modo, ya que el comercio no es sino un intermediario. Toda carga o traba que se le ponga recaerá, indefectiblemente sobre el consumidor, o sea el país en general. Dejemos de lado la inconsciencia de esos señores, y tome nota el pueblo a su debido tiempo, y ayúdele al comercio en todas partes a tomar nota.

En esta Asamblea, como era natural, se aclaró la turbia idea que existía en cuanto a quien aceptó y propuso el tal impuesto y porqué. Fue—como ya lo hemos dicho en otras ocasiones—una Asamblea semejante a ésta. La Cámara de Comercio, o su Directiva, no hizo otra cosa que transmitir las decisiones de la misma. Por su puesto, es bueno decir que esa aceptación o aprobación se dio CON LA CONDICION DE QUE SE LLEGARA AL ARREGLO DE LA SITUACION ECONOMICA Y A LA ESTABILIZACION DEL CAMBIO, por medio de una operación de crédito.

En el exterior, se entiende porque aquí no hay el dinero. Ya sabemos las razones que hubieron para que eso no se llevara a cabo. Y sabemos también que, aunque no las hubiese habido el Soberano Congreso se aprestaba para rechazar la negociación, como se apresta ahora a imponer al país la tremenda carga de las emisiones nuevas de papel moneda, carga infinitamente peor que éste y cualquiera otros impuestos.

Se notó una cierta tendencia subversiva y de desacato a la Ley. No se puede culpar a los que de tal modo opinaron. Todos no tienen igual cantidad de calma y serenidad para tratar estas importantes cuestiones sin que al final decidan apelar a la revolución.

En muchos casos, sin embargo, encuentran que, llegado el momento, se quedan solos. Y una revolución con sólo los cabecillas idealistas, ya se sabe, es nula y quienes soportan las consecuencias son, al final, dichos cabecillas. Naturalmente, no creemos que esa tendencia llegase a extremos revolucionarios y aún cuando el modo de expresarla hizo creer que se trataba de NO CUMPLIR CON LAS LEYES DE LA REPUBLICA, en verdad, así lo creemos, no fue esa la intención. La intención, tal como la interpretamos ahora fue: convenirse en CERRAR los establecimientos de comercio para no tener que pagar las patentes. Esto, es claro, no significa, NO CUMPLIR CON LAS LEYES, sino separarse de aquellas actividades cuyas restricciones y cargas legales no pueden soportar. Y a eso tiene derecho todo habitante de la República, sin que ello signifique faltar a las Leyes. Tal procedimiento, llevado a la práctica de modo ordenado y sin faltar a las Leyes, ni alterar el orden público sería, no hay duda, muy eficaz para tratar de obtener reformas de Leyes duras o arbitrarias, a fin de que los que fueron comerciantes volvieren a su oficio corriente, ya que es un oficio que representa un servicio de mucha importancia de la comunidad.

Hay que convenir, si embargo, que si bien una proposición de esa clase suena bien en medio del entusiasmo y por esto ella fue recibida en medio de estruendosos aplausos por parte de una gran mayoría de los presentes, al llevarse a la práctica tal vez no resulta. Porque no se encuentra la cooperación unánime de los demás comerciantes y, en tal caso, los que cumplieren con su palabra no lograrían nada con ello y saldrían muy perjudicados.

De todos modos, no creemos que sea todavía del caso llegar a esos extremos. Y las palabras de los socios don Eduardo Castro Saborio, don Adolfo Cañas, don José Lorente, etc., en el sentido de respetar las Leyes de la República en todo caso, sin perjuicio a las protestas que dieran lugar, es preciso tomarlas muy en cuenta por los alcances que tienen para la estabilidad de nuestra organización. Solamente por medio del orden, del respeto a las Leyes y su defensa,—mientras no entren en los campos del despotismo—, podremos hacer que nuestros fundamentos sean duraderos y lleguen a soportar un gran edificio.

Nos impide, la falta de espacio, cubrir en un sólo artículo, las impresiones que dejó esta memorable Asamblea General y nos proponemos seguir comentándola en nuestro próximo editorial.

## CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de esta Cámara a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día quince de enero de 1923 a las DOS de la tarde. Se ruega la asistencia del mayor número posible de socios pues hay asuntos de gran importancia para el comercio que es preciso tratar en esa reunión. Además, los señores socios procederán al nombramiento de la Junta Directiva para el próximo año.

San José, 26 de diciembre de 1922.

Cámara de Comercio de Costa Rica

El Secretario

Alfredo Sasso R.

### LA IMPERIAL de FEDERICO AYMERICH

ACABA DE RECIBIR UN SURTIDO DE SOMBREROS DE FIELTRO STETSON, ala dura y ala suave

En sombreros de paja: TODA VARIEDAD en forma y tamaño. Siempre en existencia el legítimo MONTECRISTI, especialidad de la casa.

También acaba de recibir un Surtido Grande de Sombreros y Gorras para Niños

APARTADO 309

TELÉFONO 690

HERNÁNDEZ H<sup>NIAS</sup>



FOTOGRAFÍAS EN TODOS LOS ESTILOS

FOTOGRAFIA EN COLORES

CÁMARA FOTOGRAFICAS Y PELLICULAS

AMPLIACIONES ETC.



### El estreno de "Santa"

será esta noche en el Variedades en función de honor y beneficio del maestro Uranga

SANTA, inspirada en la famosa novela de Federico Gamboa, el más notable de los escritores americanos, fue estrenada con éxito deslumbrante en la capital de México, alcanzando la fabulosa cifra de más de mil representaciones.

Sabemos de buena fuente que su música es deliciosa y su argumento es en extremo interesante.

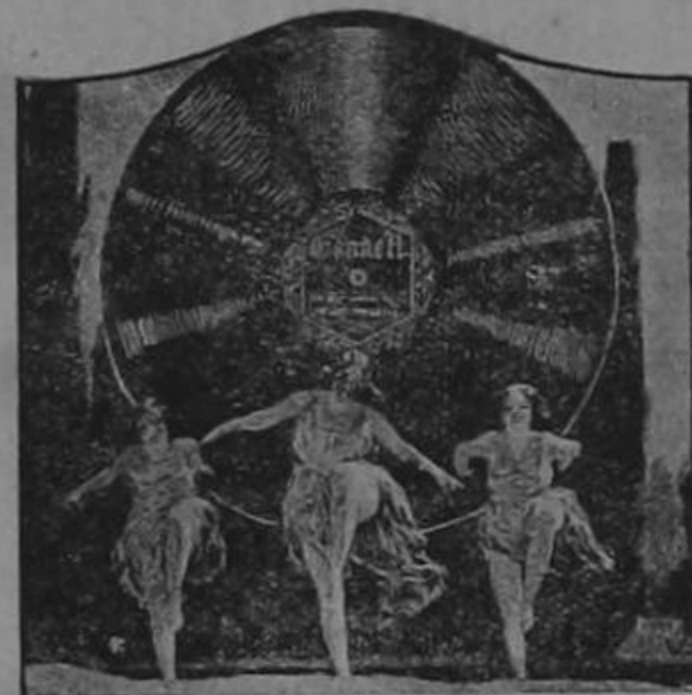
La notable artista Adella Iris interpretará la parte de protagonista, tomando parte en la representación reputados elementos artísticos nacionales y una numerosa orquesta formada por los más acreditados profesores.

El resto del selecto programa de esta función verdaderamente regia está formado por un acto de concierto en el que el notable concertista maestro Uranga interpretará varias composiciones, algunas nuevas, del modo magistral que nos tiene acostumbrado.

La velada promete estar sumamente concurrida pues muchos palcos y butacas han sido encargados con anticipación, lo que prueba que el público admirador del beneficiado desea hacerle una grata manifestación de simpatía y aprecio.

### Discos "Gennett"

Sox - Trots



Oiga Ud. la mejor música de baile

- Angel Child . . . . . 4830
- By the Sapphire Sea 4876
- Dancing Fool . . . . . 4908
- Georgette . . . . . 4906
- Jolly Peter . . . . . 4919
- Just a little Love Song . . . . . 4820
- Lovable Eyes . . . . . 4902
- Nobody Lied . . . . . 4909
- Three O'Clock in the morning . . . . . 4820
- Moon River . . . . . 4720

Oiga también nuestro inmenso surtido de discos de Violín, Hawaianas y selecciones de Opera, donde

Brenes y Co.

50 varas al norte del correo

## NO PERMITA QUE LA SANGRE SE DEBILITE

Si está ud. débil y sin energías, su sangre es pobre y necesita alimento.

La OZOMULSION, "Rica en Vitamines," provee alimento para enriquecer la sangre y hacer músculos.

La OZOMULSION es una preparación del más Puro Aceite de Hígado, de Bacalao de Noruega con Hipofosfitos de Cal y Soda.

Los niños enfermos y raquíticos después de tomar la OZOMULSION pronto demuestran mejoría, y se ponen saludables y fuertes con su uso.

Todas las principales Boticas venden la OZOMULSION.

### LA MARQUESA TIENDA de CESAR ARGUEDAS

Gran realización de sus existencias. No se le cobra nada porque entre y se entere de los precios. Especialidad en ROPA PARA NIÑOS. Artículos de verdadera oportunidad.—Situada frente al Pasaje Jiménez.

### TEATROS

Empresa: URBINI FACIO

AMERICA

Domingo 14

Gran Debut - Gran Sensación Presentación de

La Maravillita

Eminente Gloria Argentina

VARIEDADES

Sábado 13

Sensacional Espectáculo Gala y Beneficio del eminente Maestro Mexicano

LAURO DE URANGA

Variado programa y estreno de la Opera

SANTA



¡-Que Catarro tan horrible! No sufra-i Use MENTHOLATUM De vente en todas las Droguerías

WILLIAM H. HEATH & Co. 30 CITY ROAD LONDON E. C. 1. - INGLATERRA CABLES: Citifax, Finsquare LONDON

EXPORTADORES, IMPORTADORES Y COMISIONISTAS Expedición de todo género de mercaderías

### FOSFATINA FALIÈRES

Incomparable alimento para los niños. Todos los médicos de niños lo recomiendan a causa de las científicas cualidades de su preparación. Las madres de familia lo dan a sus chiquitines para que se pongan sólidos y resistentes; a los niños les gusta, porque la Fosfatina Falières, asociada con leche, forma una papilla de exquisito gusto. Emplease principalmente en la época del destete y durante el crecimiento. De fácil digestión, conviene a todos los estómagos delicados. Cuidado con las imitaciones y elijan la gran marca: FOSFATINA FALIÈRES. PARIS, 6, Rue de la Tacherie y Farmacias.

# SECCION EDITORIAL

## El nepotismo y la campaña que se avecina

Una de las más graves enfermedades que aquejan a Centro América es la del nepotismo. Cuando sube a la presidencia el "elegido de los pueblos", en cualquiera de estas repúblicas, todos sus familiares, hermanos, sobrinos y primos hasta en cuarto grado, ocupan las más altas posiciones, se convierten de la noche a la mañana en personajes políticos, y da tristeza observar cómo resulta más poderosa la fuerza de la sangre que la capacidad mental, que la preparación, que la reconocida habilidad de un estadista para el desempeño de una función pública, o la madura experiencia de un hombre de estudio y desahogo.

Hace algún tiempo hubiera deseado un joven y talentoso doctor hondureño servir el consulado general de su patria en Nueva York, a la sazón vacante. A pesar de su íntima y estrecha amistad con el Gobierno "liberal" de ese país, del cual formaba y aún forma parte, no se atrevió siquiera a insinuar que le gustaba ese puesto, porque ya se decía que un sobrino del Presidente pensaba solicitarlo. Todos sus demás familiares estaban al frente de legaciones y consulados en París, Nueva York, Nueva Orleans, San Francisco de California, etc., etc. Y los que no derrochaban a manos llenas el dinero en el exterior, ocupaban ministerios, gobernaciones departamentales o jefaturas de Aduana, que son allí muy productivas.

Lo mismo, ni más ni menos, ocurre en las otras secciones del Istmo. Sólo Costa Rica pudo conservarse libre de esta enfermedad, hasta que le llegó su día en la administración del señor González Flores. De entonces para acá el mal ha ido en aumento, y con el actual Gobierno puede decirse que la dolencia toma proporciones extraordinariamente agudas.

Es natural, como cierta vez dijo el señor Acosta, que sus familiares son tan ciudadanos como cualquier ciudadano. Pero no es lo más lógico, ni seguramente lo más acorde con cierto sentimiento de delicadeza, que se hagan gobiernos de familia. Salvo que se tratase de familias excepcionalmente privilegiadas, en que cada uno de sus miembros fuera un gran jurista, un gran diplomático, un gran financista.

Creemos que en los programas de los partidos que vayan a la lucha en la próxima contienda electoral, debería aceptarse una cláusula poniendo coto al nepotismo, como se ha hecho en México con magníficos resultados.

Cuando el pueblo elige a su mandatario, es probable que titubearía al votar, si le dijeran que va a dar el triunfo no a un hombre más o menos ilustre, sino a una familia entera que, como si estuviera en la época de Carlomagno, va a convertir en exclusivo monopolio todas las dependencias de la Administración Pública.

Hemos de terminar con esta costumbre, no vaya a sucedernos lo que a una distinguida pero muy ingenua matrona centroamericana, a quien un extranjero felicitaba por el talento de doce hijos, tres hermanos y regular cantidad de primos que servían las más altas posiciones oficiales. "Señora, puede Ud. estar satisfecha y orgullosa. En su casa todos son excelentes y desempeñan puestos privilegiados, a los cuales sólo se puede llegar teniendo una gran inteligencia y una vasta preparación."

"Señor—contéstó la matrona—es Ud. muy amable. Pero ¿qué voy a decirle? Cosas de mi hermano. ¡Como él es quien manda!"

## Las hazañas de un misterioso ratero

### fuieron descubiertas por el Jefe de Investigación

Hace algún tiempo se venían cometiendo robos en diferentes lugares de esta capital y casi siempre en puntos céntricos. La investigación no perdió de vista un momento estas operaciones y su jefe, el Coronel Pinaud, tomó a su cargo descubrir al autor o autores de estos misteriosos robos que a cada rato se sucedían, casi siempre al romper el día. Hace días que el Coronel Pinaud está con influencia, y aunque postrado en cama no abandonaba su empeñada labor impartiendo órdenes de captura, vigilancia, y hasta sosteniendo careos con los indiciados, quienes eran conducidos a su presencia para los efectos de ley.

Después de una ardua investigación bien dirigida, pudo descubrirse que los robos cometidos en la Barbería "La Venus" de José Umaña, durante la madrugada del 25 de octubre del año pasado, y los suce-

dididos recientemente en la Sastrería de Muñoz frente a la casa del Sr. Agullar Barquero, así como en la Zapatería de Gámez, fueron efectuados en un sólo personaje, quien por coincidencia operaba siempre que hacía servicio de línea el expolicia de la 1.ª Sección, un tal Montoya, dado de baja en el servicio el 6 de diciembre de 1922.

Ayer fueron recuperados varios objetos de los robados, a los tres dueños de establecimiento, Umaña, Gámez y Muñoz, quienes en presencia del Coronel Pinaud reconocieron las prendas como de su propiedad.

El único indiciado fue puesto a la orden del Juez del Crimen después de confesar su delito.

No puede dejarse inadvertida la labor del Coronel Pinaud y de sus subalternos, para el descubrimiento del autor de estos hechos.

## Marítimas

**Limón, 12.**—Ayer a las 18 hs. y 10 m., zarpó para New Orleans vía Puerto Castilla, Tela y Habana, el vapor estadounidense "Cartago", de 2764 toneladas, 88 tripulantes; Capitán G. A. Mc Bride y despachado por la United Fruit Co.—Pasajeros: Josefa y Adela Titzck, Lucita Freeman e hijo, Alfred Freeman y 42 en cubierta.—Carga para New Orleans 23 cajas maquinaria, y para Puerto Castilla 20 sacos hijos de piña, 10 atados de plantitas de laurel y 1 saco semillas de zacate.—Correo: 1 paquete.

—Ayer a las 20 hs. 50 m., zarpó para Bocas del Toro el motovelero costarricense "Gandoca", de 9 toneladas, 3 tripulantes, Cap. D. Darwinkx, y despachado por Mc Guinness. Pasajeros: Roberto Russell. Carga: 75 s. de azúcar, 5 jabs remolachas, 4 js. zanahorias, 3 js. nabos, 11 s. papas, 7 js. repollos, 3 js. tomates, 2 js.

vainicas, 5 canastas de huevos y 2 js. cebollas verdes.—Correo: 1 saco.

—Ayer a las 24 hs. zarpó para Cristóbal, el vapor holandés "Stuyvesant" de 2635 tons., 98 tripulantes, Cap. Metus, y despachado por C. Harold Smith. Pasajeros: H. Jorth Anderson, Esteban Buñols, Dabel Zúñiga, Adolfo de la Guardia, Julio, Florida y Xenia de Lima, Teresa Rasoli, Marcelino Castro, Ricardo Contreras, José Uguetti, Edward Donth y Ramón Vargas Hicher. Carga: 3191 s. café, 155 s. cacao, 18 piezas cilindros vacíos.—Correo: 7 sacos.

... y para Bebe la EOSFATINA FALIERES. El mejor alimento de los niños. Forma con la leche una papilla deliciosa y fortificante necesaria para el destete y durante el desarrollo. Conviene a los estómagos delicados. Exigir la gran marca EOSFATINA FALIERES. En todas las Farmacias y tiendas de comestibles

## Lo que nos dijo un diputado acerca de la Patente Nacional

Conversando ayer con uno de los señores representantes a la Asamblea Nacional acerca del impuesto de la doble patente que hoy tanto se discute, nos manifestaba, que dicho tributo había venido a reemplazar el dos por ciento sobre las ventas.

Que al Congreso se hubieron presentado dos dictámenes: uno apoyando en un todo la ley que establecía el impuesto del 2 ojo sobre las ventas, y otro suscrito por el diputado don Santiago Fernández que cambiaba ese tributo por el 2 ojo sobre las existencias, pero que los mismos miembros de la Cámara de Comercio, mediante reuniones y conferencias celebradas con el Señor Secretario de Hacienda, resolviera aceptar otra nueva forma o medida de tributación, de la que salió la doble patente con el beneplácito de todos.

Y agrega nuestro informante: posteriormente fue que el Gobierno consideró la conveniencia del Empréstito no sólo para el arreglo de la situación fiscal, sino también para mejorar las condiciones económicas del país trayendo nuevos capitales, devolviendo a los Bancos y a los particulares las sumas que hubieron prestado al Tesoro y procurando así, un mayor auge en los negocios que pudiera hacer menos gravoso al comercio de la República el pago de ese tributo que en muchas partes están del todo conformes con sostenerlo a fin de ayudar en algo las cargas del Erario.

## Foot-ball en San Isidro de Coronado

El próximo domingo 14 de enero a las 13 horas se efectuará en la plaza de San Isidro de Coronado una gran partida de foot ball entre los teams Coronadense y Pacifico Unión dedicada a don Carlos Vargas, vecino de aquella localidad. Por presenciar esta partida que será arbitrada por el deportista don Ramón Herrero, existe verdadero entusiasmo tanto en el público isidroño como entre los amateurs de esta capital. La filarmónica de Coronado ejecutará diversas piezas durante el juego y de esta capital a aquella localidad correrán camiones de la Costa Rica Motor; debe agregarse que ese mismo día se efectuará en San Isidro un gran turno feria.

Los dos equipos que van a contender están integrados en la forma siguiente: VERDES (Coronado) Casimiro Soto, capitán; Rubén Vargas, Eduardo Vargas, Miguel Zúñiga, Mario Cubero, Francisco Sandoval, José Soto, Segundo Zúñiga, Gordiano Quirós, Malaquías Quesada y Tito Mora. AZULES (San José) Marcial Varela, capitán; Guillermo Aymerich, José López, Jacobo Bolaños, Víctor Albertazzi, Juan Alonso, Eloy Pincay, Enrique Leitón, Ramiro Castro y Romualdo Bolaños. Serán suplentes los socios de ambos clubs



### Fallecimiento de la Srta. Juanita Alvarado

En la mañana de ayer fuimos dolorosamente impresionados al tener noticia del fallecimiento de la estimable señorita de nuestra sociedad, Juanita Alvarado. La señorita Alvarado falleció en el Cantón de Coñas (Guanacaste) el 10 de enero a las 2 a. m. Allí estaba de temporada, pasando los meses del verano, habiendo salido de esta Capital el 20 de Diciembre último.

Era hija de don Ismael Alvarado y de doña Mariquita de Alvarado.

Al tener conocimiento de tan lamentable desgracia, le damos el pésame muy sentido a sus afligidos padres y demás familia.

### Para el exterior

Próximamente saldrá del país en viaje por los Estados Unidos y Europa, nuestro particular amigo el caballero Dr. don Antonio Facio. Le desea el "Diario del Comercio" un feliz viaje.

### Bautizos

Con el nombre de Manuel Enrique fue presentado a la pila bautismal el recién nacido de los estimables esposos don Enrique Herrero y doña Emilia Serrano de Herrero.

—El próximo martes, 16 de enero, será bautizada con el nombre de Marilide la niña de don Guillermo Ulloa y de su señora esposa. Apadrinarán a la nueva heredera los señores don Carlos Lizano y doña María M. v. de Oduber.

Desearnos a la simpática chiquitita mucha dicha.

Ayer le fue impuesto en la pila bautismal el nombre de Filadelfo a un niño de don Carlos Viquez S. y su señora esposa doña Carmen Carazo M. Que el chiquitín encuentre mucha felicidad en su vida son nuestros deseos.

### Academia de baile

Anoche se efectuó una academia de baile en la residencia de las apreciables señoritas Zürcher. Estuvo muy concurrida, y se bailó hasta las 12 p. m.

### Restablecido

Dichosamente se encuentra ya en vías de restablecimiento el culto caballero don Antonio Font, quien ha estado de gravedad.

### Viajeros y veraneantes

Procedente de Bogotá, Colombia, se encuentra entre nosotros el Dr. don Ramón Rodríguez Diago.

Le presentamos nuestro atento saludo.

—Regresaron de los Estados Unidos, después de un corto viaje, el Lic. don Luis Anderson, su señora doña Luisa Monteclegre de Anderson su hija Isabel y la señorita María Hernández. Los saludamos con todo respeto.

—Para Tres Ríos salieron a pasar los meses del verano don Julio Piza y señora.

—Para la hacienda "Los diamantes" en la Línea Vieja, salen pronto doña Josquina v. de Wedel y su hija María.

—Partieron para la finca "La Selva" en Tres Ríos, doña Juanita Oduber de Barrantes y su hija Sarita.

—Don Ramón Herrero y familia pasan el verano en San Isidro de Coronado.

—Saló para Turrialba don Ricardo Fernández Bolandí.

—Procedente de Barba en donde pasa la temporada de verano estuvo en ésta la simpática señorita Hilda Ulloa.

—Para Panamá saldrá en breve don Carlos de la Cerda.

La apreciable señorita María Cañas ha seguido mejor de su dolencia.

—Completamente restablecido está nuestro buen amigo don Porfirio R. Oduber. Nos alegramos.

—Procedente de Puntarenas se encuentra en esta capital el estimable doc-

tor don Sergio Fallas, que viene en asunto relacionado con su profesión.

—Para Cartago salió el joven don Felipe Gallegos Y.

—Para el vecino pueblo de San Vicente partió la familia del doctor don Rafael Cruz Meza, Cónsul de Guatemala en Costa Rica, en donde han de pasar la temporada de veraneo.

—Del Puriscal llegó don Carlos Díaz en compañía de su señora esposa.

—De Alajuela el joven licenciado don Ricardo Reyes.

—Para Alajuela regresó el Ingeniero don José Figuer del Valle.

—Para la misma ciudad don León Solano Soto y su señora esposa. Viajeros

—Don Jorge Salazar salió para Escazú.

—Don Raúl Martín y don Rigoberto Pacheco salieron para Liberia.

—Las señoritas Claudia y Marta Yglesias se encuentran en Aserri.

—Regresó a esta capital la señorita Totó Veiga.

—La señorita Luisita Cubero prepara viaje para Puntarenas.

—Para Cartago salió el Liedo, don Leonidas Pacheco.

### Enfermos

Se encuentra delicado de salud la señorita María Luisa Alvarado, que fue operada en la clínica del doctor Hernández. Deseamos su pronto restablecimiento.

—Don Ricardo Guardia se encuentra enfermo.

—Don Emilio Robert hijo, se encuentra delicado de salud. Veraneantes

A pasar la temporada de verano a Grecia partió la apreciable familia de don Napoleón Coto.

—A veranear en "La Ceiba" salieron don Rafael Hine y su distinguida familia.

La estimable señora María Rey de Lindo ha restablecido de la dolencia que la tuvo postrada en el lecho, de lo que nos alegramos.

## Adelina Iris en Santa

OPERETA del inspirado compositor Lauro D. Uranga, será estrenada esta noche en el Teatro Variedades, y Adelina de cualquier manera que la vean, sea de perfil o de frente les resultará una mujer hermosa y bien formada, como las que produce aquella tierra levantina de las naranjas, las flores, las mujeres bonitas y las manzanas coloradas y apetitosas.

Vayan ustedes esta noche a verla en Santa, que hace un papel sublime, lleno todo de escenas culminantes; su cara hace un gesto de gran trágica. Habrá visto rareza igual...

La escena primera representa el pueblo de Chimalixtac (México) en donde vive Santa al lado de sus hermanos Fabián y Esteban. Los amores que tiene con Marcelino (militar federal) son sorprendidos por la madre, que flora amargamente por este caprichoso interés que Santa tiene por Marcelino, y después de algunas escenas muy dolorosas entre Santa y la madre, Santa canta una romanza en que además de ser muy sentida e inspirada la música, descubre perfectamente la tempestad y los rayos, y entre las aguas torrenciales Santa cae desplomada por el dolor. Segundo cuadro. Aparece Angelita Yris que representa una niña que anda jugando por la calle y se encuentra con Hippo. (Ciego) ferviente adorador de Santa, tienen un diálogo interesantísimo en que toma gran parte una niña de tres años de edad, que me llamó mucho la atención porque habla con una perfección y con una naturalidad, que el público le pasará el mismo que a mí, rompió a aplaudirle frenéticamente como si fuese una hija mía, Hippo, (que está magistralmente caracterizado por nuestro común amigo José Avilés.) Llega buscando a Santa, que desde que la conoció en su primer paso a la alegría del vivir, se siente apasionado, y han transcurrido algunos meses, ha ahorrado todo cuanto gana por salvar a Santa, y que nada le falte, pero siempre recibe desengaños y él sufre con paciencia

# Los últimos sucesos europeos y la situación actual

## El fracaso de la Conferencia de París y el avance sobre Alemania

### La retirada de los americanos y la abstención inglesa

Completa y detallada información del DIARIO DEL COMERCIO

El presente año se ha iniciado con una serie de graves acontecimientos internacionales que siguen su curso y cuyo resultado no se puede prever aún, aunque es general el optimismo y se piensa que ninguno de los últimos pasos dados pueda traer consecuencias perturbadoras para la paz del mundo.

Empeñado el DIARIO DEL COMERCIO en dar a sus lectores la más completa y eficiente información de actualidad, no puede sustraerse de alguna manera a referirse en breves notas a una situación tan delicada que en cualquier momento puede tornarse grave, y sumir a la humanidad entera en una época de aflicción y de miseria, en un caos horroroso cuyas consecuencias apenas si se adivinan. Nuestro comercio nuestra incipiente industria, nuestra agricultura, la actividad de nuestra exportación recibirían un golpe tan fatal que el país sufriría tremendo colapso.

#### El problema de las reparaciones

No ha sido posible que la nación alemana pague sus inmensas deudas, no ya de indemnización, sino de reparación. Comprometida a hacerlo conforme el plan del Tratado de Versalles viene desde 1920 pidiendo sucesivas prórrogas y atrasando pagos; generalmente se le han ido acordando moratorias con benignidad que, en tiempo de la guerra, hubiera parecido imposible. Pero urgidas Francia, Bélgica e Italia por sus acreedores de Nueva York y de Londres, no han tenido más remedio que buscar en Alemania el dinero que ésta les adeuda para pagar sus amplios créditos de guerra. Los banqueros norteamericanos demandan a Inglaterra, tanto como a las otras potencias el pago de sus deudas: Inglaterra, acreedora de sus otras aliadas exige de éstas el pago y éstas, naturalmente, piden a Alemania se ponga al día y les abone sus créditos que conferencia tras conferencia han sido notablemente reducidos. Ni París ni Roma, victoriosas van a recargar de impuestos a sus respectivos pueblos para pagar. Com-

prometida a hacerlo, Alemania en un afán de reconstrucción nacional esquivó dichos pagos y de aquí el conflicto.

#### La conferencia aliada

No habiendo tenido resultado la primera conferencia de Premiers en París, de nuevo se reunieron en Londres en los últimos días de diciembre. Tampoco allí pusieron de acuerdo sobre el asunto de reparaciones; pero en Londres anunció Poincaré que Francia iba a presentar el proyecto de que los aliados ocuparan la cuenca del Ruhr sobre la margen derecha del Rhin, zona industrial y minera riquísima que produce las cinco séptimas partes del carbón que produce Alemania. Esta ocupación es un medio colectivo que se ajusta al espíritu de la paz de Versalles.

#### La conferencia de París

Reunidos el día 21 del corriente en París los representantes de las naciones aliadas, el jefe del gobierno francés, M. Poincaré, planteó el problema de la ocupación del Ruhr. Curzon, el representante de Inglaterra se opuso y al llegar la votación Francia fue apoyada por Italia, Bélgica y Yugoslavia, votando sola la Gran Bretaña, la que se retiró de la conferencia.

#### El retiro de los americanos

Entretanto, en el senado americano se planteó el problema de traer las fuerzas norteamericanas que ocupaban la región de Coblenza sobre el Rhin. Un senador decía que nada hacían allí esas tropas y que si los sucesos se precipitaban se iban a encontrar entre dos fuegos. Efectivamente antes de que los aliados decidieran la ocupación de mayor territorio alemán, el gobierno de Washington ordenó el retiro de sus tropas en Europa y ya a estas horas se está empezando el desalojamiento.

#### El avance sobre Alemania

De acuerdo los Estados mayores franco belgas el 10, es decir, el mié-

coles, se ordenó el avance para la ocupación del distrito minero del Ruhr. Y ayer los cables daban detalles de este suceso, anunciando que el jueves, sin ninguna contrariedad, había sido ocupada la muy importante ciudad fabril de Essen, donde están los famosos talleres de Krupp, las más grandes fundiciones de Alemania.

#### Ni un tiro?

Parece confirmarse que en este avance no ha habido tropiezos. Pero todo seguirá así? Se prevee una fuerte conmoción en Alemania y los rusos anuncian que ellos no con templarían impasibles la situación. Una revolución, un cambio político en Alemania, qué consecuencias traería? En esto estriba el problema de actualidad.

#### Por otra parte

También el Cercano Oriente preocupa al mundo: Grecia no parece resignarse a la derrota y reorganiza sus fuerzas en Europa con el fin, según parece, de reconquistar la Tracia ganada por los turcos. Los eternos Balcanes parecen resurgir, amenazantes, como un abismo abierto. Y el gobierno de Angora, pro puesto a reconstruir la Turquía, parece ponerse al frente a Inglaterra y disputarle la posesión de Mosul y de la zona petrolera de Mesopotamia.

#### La situación

Como se ve, la situación resulta en extremo complicada y por todas partes se amontonan densos nubarrones sobre el horizonte: la guerra puede estallar, no ya a través del Canal de la Mancha, pero sí sobre el Rhin, o en las fronteras ruso polacas, o en Lausana o entre Turquía y Grecia o en el Asia entre turcos e ingleses. No nos queda sino esperar y procurar, como hasta aquí, servirle a los lectores del diario una información completa, detallada y fidedigna para ir ilustrando, hasta donde sea posible, su opinión en estos magnos asuntos.

## Sal de Punta Piedra

La más acreditada

Ofrecemos al por mayor

**S. SARAVIA Suc.**

Depósito: 150 varas al Sur del Hotel Washington, calle del Tranvía al Pacífico — Apartado 234

Recibimos en depósito toda clase de mercaderías para guardar o vender en comisión.

## Tendremos dos representantes en el Congreso de Santiago

Se confirma la noticia de que el Gobierno ha dispuesto que Costa Rica tenga buena representación en la próxima conferencia de Santiago de Chile.

Como el Congreso sólo adjudicó \$1.000.00 para el gasto extraordinario, es lo probable que se designe como delegado a nuestro actual cónsul en Chile don Juan Dávila Solera, y se nombre otro representante que irá de esta capital.

Si no es posible ampliar el presupuesto expresamente en esa partida, suponemos que el Ejecutivo redondeará su viaje y permanencia en Santiago al plenipotenciario que de aquí se nombre, tomando lo que falte de Eventuales de Relaciones Exteriores.

Nos place sobre manera que el señor Acosta haya comprendido la trascendencia de esa próxima asamblea, y nos satisface que nuestra campaña al respecto, las observaciones serenas y desinteresadas del DIARIO DEL COMERCIO, hayan sido tomadas en cuenta por el Gobierno.

### Dr. CONSTANTINO HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de París

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA: De 10 a 11.30 y de 2 a 4

Contiguo al Teatro Variedades

## Don Miguel García fue puesto en libertad

Ayer fue puesto en libertad el Sr. don Miguel García dueño del establecimiento "La Colonial" destruido en el incendio del Pasaje Jiménez en la madrugada del jueves.

El Alcalde 4º sigue con actividad la sumaria del hecho, en el que el señor García resulta sin ninguna culpabilidad, toda vez que según parece a pesar de su póliza sobre seguros, pierde el punto comercial que hace años ocupaba.

SIFILIS. Yo aquí suscrita, de 45 años, vecina de Guadalupe, padeciendo de muchos disturbios, especialmente de la cabeza y de la garganta, que en el Hospital fueron juzgados con el examen de Wathermann absolutamente positivos. Con treinta baños hidrotermo eléctricos y poción de cloruro de calcio puro con un poquito de licor de Towter fui curada; pero el médico del pueblo quiso otro examen Wathermann que resultó negativo.

Ahora después de seis meses me encuentro perfectamente bien.

ANASTASIA VILLALBA

Declaro ser testigo de la curación de gota militar que tenía más de un año y que fue vencida con tres aplicaciones de bujías para vencer el estreñimiento de la uretra y después con tres aplicaciones eléctricas en la uretra, con las cuales obtuvo la completa desaparición del flujo.

JOAQUÍN PANIAGUA

San José, febrero 1921.

## Una serpiente de cascabel

Hace días que los peones de la finca "Magnolia" que los hermanos Escarré tienen en Jurisdicción de Tres Ríos, encontraron el rastro de una enorme serpiente de cascabel, conocida vulgarmente con el nombre de "Carpintera".

Dieron aviso al señor Escarré que se encuentra de temporada en la finca y se pusieron al asecho, no trascurriendo diez minutos sin presentarse el monstruo arrastrándose lentamente por entre los cafetos.

Armados de cutachas y de escopetas los peones y don Antonio le salieron al paso y sin darle tiempo a la acometida le dispararon dándole muerte instantánea.

El animal tiene cuatro varas de largo y pesa unas 26 libras.

# 6888

es el Teléfono del Diario del Comercio

## La propiedad destruida en el Pasaje Jiménez

Toda la parte oriental consumida por el incendio en la madrugada del jueves pertenece—según ya dijimos en nuestra reseña anterior al dar cuenta del desastre—al caballero don Roberto Jiménez Sáenz, persona de gran prestigio social y comercial en todos nuestros círculos. La pérdida que ocasionó el siniestro a dicho propietario es considerable, aunque se hallara resguardado por el correspondiente seguro contra incendios. En la Superintendencia no se encuentra registrado este riesgo, pero conociendo el carácter comercial y recto de don Roberto, no dudamos que todos sus intereses se hallen bien garantizados en casas de crédito respetable.

Ayer lo saludamos en momentos en que iba acompañado por don Nicolás Charvarría, y nos manifestó—siempre con su carácter tranquilo—"Me ocupo en estos momentos de tribulación y congojas, de las mayores diligencias, a fin de edificar cuanto antes sea posible toda la parte destruida, en mucha mejor condición que la anterior."

Y en efecto supimos después que todo su interés estriba en levantar un buen edificio para establecer en el mismo local, con todos los adelantos, la oficina Central de Teléfonos y Bodegas de la empresa Felipe J. Alvarado, con sus respectivos departamentos para la administración y contabilidad.

## Los niños lo piden



### "Glaxo"

Leche maternizada Lata Verde y Blanco

CUPON

Glaxo House

Box 355 — San José

Sírvase enviarme muestra de Glaxo y El Consejero de la Madre.

Nombre

Lugar

De todo esto se ocupa el distinguido caballero, quien se interesa vivamente por emprender estos trabajos, que han de dar faena a multitud de obreros, en el presente mes.

## Nuevas construcciones

Van tomando incremento las construcciones de casas de habitación en distintos barrios de la capital.

Lo que hace falta es que los alquileres no oprisionen tanto a los pobres, y puesto que se construye, sea el principal móvil el de dar facilidades a las familias necesitadas, y nunca seguir el curso de la explotación en la forma acostumbrada.

Sabemos que pronto comenzarán a construir en el barrio de Sta. Lucía varias habitaciones comerciantes establecidos en aquel barrio.

También don Casimiro Suárez construye un grupo de casas cómodas e higiénicas cerca de los mercados, por la antigua plaza del Ganado y en la proximidad de la acequia de las Arias, cuyo trabajo ha sido perfectamente saneado por la Municipalidad.

## TIPOS DE CAMBIO

Nueva York . . . . .	460 0/10
Londres . . . . .	432 —
París . . . . .	165 —
España . . . . .	368 —
Italia . . . . .	118 —
Suiza . . . . .	440 —
Bélgica . . . . .	156 —
Hamburgo 0.0001 1/2 oro am.	
Amsterdam 0.40 oro am.	
San José, 12 de enero de 1923.	

## El Alcalde cuarto instruye la sumaria del último incendio

Se ha hecho cargo de la tramitación de este proceso el Alcalde 4º. señor Loria, por estar en vacaciones el designado para este asunto, que lo fue el Alcalde II señor Mora.

Ayer, acompañado por el prosecretario, visitó el señor instructor al detenido en la Segunda Sección señor don Miguel García, a quien se le sigue causa como inculcado en el siniestro ocurrido en la madrugada del jueves, procediendo a rendir la respectiva declaración.

Después visitó el señor Alcalde la propiedad destruida en su parte interior, y en especial el lugar ocupado por el establecimiento "La Colonial", en donde se cree haya comenzado el fuego, con objeto de levantar un croquis para agregar al sumario que minuciosamente lleva dicho funcionario, con objeto de sentar las responsabilidades del caso.

## A nuestros agentes

Suplicamos a nuestros agentes que antes del quince de este mes nos envíen las liquidaciones correspondientes a sus agencias, pues de lo contrario nos veremos obligados a publicar sus nombres como agentes morosos.

# El domingo en la noche será el debut de la Maravillita en el Teatro América



Ayer, en tren especial, llegó a esta ciudad esta niña ya empuente artista, genio del cuplet y diosa de la tonadilla. Vino algo fatigada del viaje y a fin de descansar un poco, su debut no será hasta mañana en la noche. Las esperanzas e ilusiones que se

ha foyado el público respecto de ella, no quedarán fallidas. La Maravillita es una artista sublime. Es uno de esos portentos que muy de tarde en tarde vienen al mundo para bien del arte y re-creo de los predestinados.

**LIBRERIA ESPAÑOLA**  
**MARIA v. DE LINES**  
San José - Ap. 314  
Sucursal en Cartago

Útiles para escuelas a los precios más bajos de plaza. Háganos sus pedidos y quedará satisfecho.

## LAVOL dá un Alivio Instantáneo

¿Sufrir Usted la comezón picante, los terribles dolores de eczema u otras enfermedades de la piel? Aquí está un alivio instantáneo para Ud. Unas pocas gotas de Lavol, el gran específico para uso externo, y la picazón desaparece. ¡Que agradable! —La comezón, los dolores, se fueron en un sólo momento. Lavol cura. La realización de las centenares de curas efectuadas por Lavol causó una grande demanda de este remedio maravilloso.



En venta en todas las droguerías y farmacias.

## JOSE ASTUA AGUILAR

ABOGADO

Catedrático de Derecho Mercantil y de Derecho Penal

Negocios civiles, de comercio y criminales, mortuorias, concursos, estudio de pleitos establecidos o por establecer, alegatos ante las Salas de la Corte Suprema de Justicia.

Servicios profesionales en San José y en las otras provincias.

BUFETE en su casa de habitación, entre las del Lic. don Manuel Sáenz Cordero y la de don Rafael Delcore.

## CLORO-ANEMIA

PILDORAS Y JARABE

BLANCARD

IODURO de HIERRO INALTERABLE  
ESCRÓFULAS, DEBILIDADES  
COLORES PÁLIDOS  
LINFATISMO, RAQUITISMO

BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld  
PARIS

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

## PENSION COLOMBIANA

E SARAH HENRI QUEZ

Se alquilan cuartos amueblados y se reciben comensales  
Precios módicos - 200 vs. al Norte del Carmen

## Cien personas fueron víctimas de licores venenosos

WASHINGTON.—Según informes compilados por la oficina central prohibicionista, cien personas murieron en los Estados Unidos a causa de haber ingerido licores venenosos durante la celebración de la Navidad.

La mayoría de las muertes fueron causadas por alcohol desnaturalizado convertido en "whiskey".

Los jefes "secos" abrigan la seguridad de que millares de personas están recibiendo tratamientos médicos en sus domicilios y en los hospitales privados y públicos y que muchos de ellos morirán.

Opinan también que los certificados cronológicos de muchas personas que murieron envenenadas por beber alcohol metílico, ocultan la verdadera causa de su muerte.

## ¿Quiere Ud. vestirse con Manta?

Teñida con los colorantes **Sunset** puede Ud. hacerse un elegante y económico traje. La última novedad en Estados Unidos.

**ESTRENE** muchos vestidos.

## Gran turno en Coronado mañana domingo

En la vecina villa de Coronado tendrá lugar mañana domingo, 14 de los corrieutes, un gran turno a beneficio de la terminación de los trabajos del cementerio.

Espera la junta de caridad de ese simpático lugar, el contingente laborioso de las distinguidas damas, señoritas y caballeros que forman las diversas comisiones, reunir el efectivo necesario para pagar el portón de hierro y bronce que viene a completar la artística fachada del campo Santo.

La víspera, hoy sábado se verificarán las históricas avemarías por la orquesta del Maestro don Tobías Rojas.

De las 10 a. m. en adelante habrá servicio camiones, y las competentes filarmónicas harán derecho de buena música durante todo el día.

## PARA ROBUSTECERSE TOMA

### HIERRO NUXADO

Domina toda clase de Debilidad, Impotencia, Sangre impura, Nerviosidad, Neurastenia  
Aumenta las fuerzas 100% en dos semanas

Hierro orgánico es uno de los principales elementos productivos de vitalidad. Es el hierro en la sangre lo que extrae el oxígeno de sus pulmones. Este oxígeno se une con los alimentos digeridos a medida que estos se absorben en la sangre, del mismo modo que el fuego se une al carbon, produciendo tremenda fuerza y energía. Sin hierro en la sangre lo que Ud. come simplemente para por el cuerpo sin hacerle ningún provecho.

Distribuidores:

THE COSTA RICA MERCANTILE Co.  
San José—Costa Rica

## Reparación necesaria

Todavía no han sido reparados los focos de luz en la verja del Parque Central, que según hemos dicho mucho antes de las fiestas cívicas, se encuentran en mal estado y hasta sin corriente.

La verja de dicho parque continúa en el mismo estado de suciedad haciendo muy mal efecto a los turistas y transeúntes.

# Ecós de la Asamblea de comerciantes

## Rebajará el Ejecutivo el impuesto de la patente comercial?

En la reunión celebrada el jueves en la Cámara de Comercio de Costa Rica, y en la que hubo largo y caluroso debate contra la patente comercial últimamente decretada por el Gobierno, se aprobó la moción de uno de los miembros de dicha Cámara para enviar al Ejecutivo una proposición.

En dicha proposición se solicita que el comercio sólo pague el 50 por ciento que ha de ir a la Caja de Conversión, pidiendo al efecto la rebaja correspondiente. A solicitud de don Eduardo Castro Saborio se convino—en caso de que el Ejecutivo

no esté por la rebaja—ofrecer el pago total de la patente, siempre que se dedique a la Caja de Conversión.

Los comerciantes desean prestar al Gobierno todo su apoyo, siempre que éste tenga por objeto estabilizar el cambio o por lo menos hacerlo descender para beneficio de todos. Pero no están dispuestos a sacrificar se a la situación financiera va a seguir tan incierta y peligrosa para todos ellos. Por eso desean que su dinero se dedique a la Caja de Conversión.

Próximamente se convocará a la Junta Directiva para dar a conocer la determinación oficial, y ponerse de acuerdo acerca del camino definitivo que deba tomarse.

## El Almacén de Tomás Fernández

Vende Baratas  
Varias Máquinas Nuevas para Beneficiar Café y Cacao Maní a ₡ 25.00 quintal

En Partidas PRECIOS ESPECIALES

Teléfono 198 - Apartado 614

## Nuevos contratos de licores

Están ya listos para poner a la firma del señor Presidente de la República varios contratos de licores; entre los que figuran los siguientes: el celebrado con don José Guillermo Lorente Busca para la agencia en Desamparados; con don Joaquín Mayorga Gil para el mismo servicio en Santa Cruz de Guanacaste y Nicoya; y el de la señorita Atilia Soórzano, Pupo, para idéntico caso en Escasú.

## Movimiento diario

### Nacimientos

María, natural de Francisca Hernández.

Marío, legítimo de Hernán Calderón y Rafaela Hernández.

María Luisa, natural de Rosa Vargas.

Carlos Luis, legítimo de Juan Zumbado y Mariana Pérez.

María, legítima de Héctor Castro y Dolores Porras.

Manuel Enrique, legítimo de Enrique Herrero y Emilia Serrano

Margarita, legítima de Ernesto Monge y Mariana Arguedas.

María Enriqueta, legítima de Elías Cortín y María Sáenz.

Aida Antonia, natural de Orfilia Agüero M.

### Defunciones

Jorge Chacón, 19 años, San José.  
Carmen Madrigal, 18 años, Villa Colón.

### Pasaportes

Antonio Barquero Alfaro, para Panamá.

Dr. Antonio Facio para Estados Unidos y Europa.

Carlos de la Cerda, para Panamá.

### Hoteles

#### WASHINGTON

Antonio Fernández, de Panamá.

María Luisa Cianghenotti, de Panamá.

Blanca Cianghenotti, de Panamá.

Pepe Mora, de Colón.

#### FRANCES

J. Fossler, de Co'ombia.

John Perry, de Panamá.

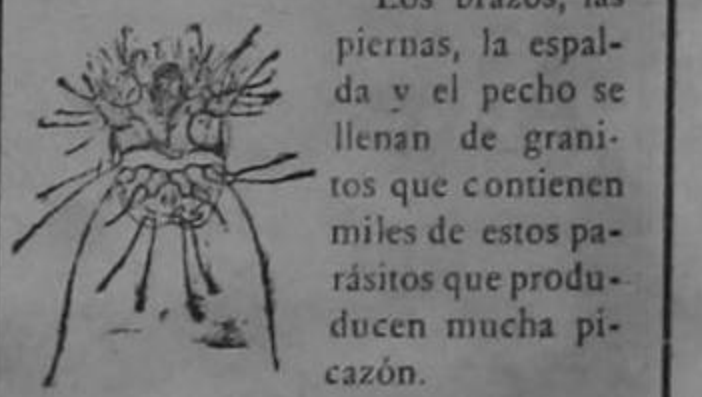
R. M. Lockwood, de New York.

R. R. Lockwood, de New York.

Eduardo Santos, de Cartagena.

Lorenza v. de Santos, de Cartagena.

Ramón Rodríguez Díaz de Bogotá.



## Aceite Verde

cura esta penosa enfermedad

Pídase en las boticas

# Reglamento de la Quinta Conferencia Internacional Americana

(Aprobado por la Comisión de Revisión de Reglamento el día 14 de junio y por Consejo Directivo de la Unión Panamericana en Washington en la sesión del 1º de noviembre de 1922).

Hace algunos días publicamos el programa de esta próxima e importante Conferencia.

Hoy damos a nuestros lectores el Reglamento de ella, gracias a la gentileza del culto y digno Representante de la República Argentina en Costa Rica, nuestro particular amigo don René Correa Luna, a quien mucho agradecemos su atención al facilitárnoslo.

## Del Personal de la Conferencia

### Presidente Provisional

### Funcionarios

Art. 1.—El Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile, o la persona que el Jefe del Poder Ejecutivo designe, abrirá y presidirá, con carácter provisional, la sesión inaugural de la Conferencia y las subsiguientes hasta que el Presidente definitivo sea electo.

### Funcionarios

Art. 2.—Habrà un Presidente definitivo de la Conferencia, que se elegirá por el voto de la mayoría absoluta de las Delegaciones presentes, por medio de cédulas; y un Secretario General, que será un Delegado nombrado por el Presidente de la República de Chile.

En la primera sesión se fijará a la suerte un orden numérico de las Delegaciones con el objeto de establecer la precedencia de su colocación y el turno en que a cada cual corresponda suplir las faltas del Presidente.

Cuando la Delegación a que corresponda suplir la Presidencia en una sesión, constare de más de un miembro, ella designará el Delegado que deba desempeñar las funciones de Vicepresidente.

### Presidente Definitivo

Art. 3.—Son atribuciones del Presidente definitivo:

1º.—Dirigir las sesiones de la Conferencia y poner a discusión, por su turno, los asuntos comprendidos en el orden del día.

2º.—Disponer que cada asunto presentado a la Conferencia pase al estudio de la comisión que corresponda, a no ser que se ordene por el voto de las dos terceras partes de las Delegaciones presentes que se proceda a tomarlos inmediatamente en consideración.

3º.—Conceder el uso de la palabra a los Delegados, en el orden en que lo hayan solicitado.

4º.—Decidir las cuestiones de orden que ocurran en las discusiones de la Conferencia, sin perjuicio de que si alguna Delegación lo solicita, la decisión tomada se someta a resolución de la Conferencia.

5º.—Listar a votaciones y anunciar a la Conferencia el resultado de las mismas, conforme al Art. 15.

6º.—Informar a la Conferencia, por medio del Secretario, y al concluir cada sesión, de los asuntos que deban tratarse en la sesión inmediata; pero la Conferencia podrá hacer las

alteraciones que le parezcan convenientes, bien sea respecto de la hora de la sesión, o bien respecto del orden en que hayan de discutirse los asuntos pendientes.

7º.—Ordenar a la Secretaría, una vez aprobada el acta, que dé cuenta a la Conferencia de los asuntos que hayan entrado después de la sesión anterior.

8º.—Dictar todas las medidas indispensables para mantener el orden y hacer que se cumpla estrictamente el Reglamento.

### Vicepresidentes

Art. 4.—Son atribuciones de los Vicepresidentes: Suplir las faltas del Presidente, de acuerdo con el Art. 2.

### Secretario General

Art. 5.—Son atribuciones del Srlo. General:

1º.—Tener bajo sus órdenes a los secretarios, intérpretes y demás empleados que nombre el Gobierno de Chile para el servicio de la Conferencia y organizar sus labores respectivas.

2º.—Recibir, distribuir y contestar la correspondencia oficial de la Conferencia, conforme a los acuerdos de la misma.

3º.—Redactar o hacer redactar las actas de las sesiones con arreglo a las notas que le transmitan los Secretarios y cuidar de su impresión y reparto a los Delegados.

4º.—Revisar las traducciones que hicieren los intérpretes de la Conferencia.

5º.—Distribuir entre las comisiones los asuntos sobre los cuales deban presentar dictamen, y poner a disposición de dichas comisiones todo lo necesario para el desempeño de su cargo.

6º.—Redactar el orden del día, de acuerdo con las instrucciones del Presidente.

7º.—Ser el Intermediario entre las Delegaciones o los miembros de ellas en los negocios relativos a la Conferencia, y entre los mismos y las autoridades chilenas.

## De las Comisiones de la Conferencia

Art. 6.—La Quinta Conferencia Internacional Americana nombrará las comisiones que juzgue necesarias, determinando el número de delegados de que hayan de constar, conforme al programa de materias que se presenten a su consideración.

Art. 7.—El Presidente definitivo someterá a la aprobación de la Conferencia el nombramiento de los miembros que hayan de componer las diferentes comisiones.

Art. 8.—Todos los Delegados podrán asistir a las reuniones de cada una de las comisiones y tomar parte en los debates, pero sin derecho de voto.

## De las sesiones de la Conferencia

### Número de Sesiones

Art. 9.—La primera sesión se celebrará en el tiempo y lugar que el Gobierno Chileno designe; y las subsiguientes, en los días y durante las horas que la Conferencia determine.

### Quorum

Art. 10.—Para que haya sesión se necesita que esté representada en ella, por alguno de sus Delegados, la mayoría de las Naciones que toman parte en la Conferencia.

### Lectura del Acta

Art. 11.—Abierta la sesión se leerá por el Secretario General el acta de la anterior, a menos que se dispense su lectura. Se tomará nota de las observaciones que tanto el Presidente como cualquiera otro de los Delegados hagan respecto de ella, y se procederá a aprobarla.

### Orden del Debate y Votaciones

Art. 12.—Puestos a discusión por el Presidente los asuntos comprendidos en el orden del día, la Conferencia los discutirá primero en lo general, y los que resultaren aprobados, pasarán por una segunda discusión en lo particular, que recaerá sobre cada uno de los artículos de que se componga el proyecto.

Art. 13.—Por el voto de los dos tercios de las Delegaciones presentes, la Conferencia podrá dispensar los trámites ordinarios y proceder a tomar inmediatamente en consideración un asunto, discutiéndolo en lo general y en lo particular.

Art. 14.—Todas las modificaciones que se propongan pasarán a la Comisión respectiva, a no ser que la Conferencia decida otra cosa, y se votarán antes que el artículo o proposición cuyo texto tiendan a alterar.

Art. 15.—La Delegación de cada República representada en la Conferencia tendrá un sólo voto, y los votos se emitirán nominal y separadamente haciéndose constar en las actas.

Las votaciones se harán, por regla general, de viva voz, a menos que algún Delegado pida que se hagan por escrito. En este caso, cada Delegación depositará en una ánfora una papeleta en que se expresará el nombre del Estado que represente y el sentido en que emita su voto. La Secretaría leerá en voz alta estas papeletas y hará el cómputo de los votos.

Art. 16.—La Conferencia no procederá a votar ningún dictamen o proposición que verse sobre alguno de los asuntos incluidos en el programa, sino cuando estén representadas en ella, por uno o más Delegados, cuando menos dos terceras partes de las Naciones que a ellas concurren.

Art. 17.—Salvo los casos expresamente indicados en este Reglamento, los dictámenes o proposiciones que la Conferencia considere, se entenderán aprobados cuando reúnan el voto afirmativo de la mayoría absoluta de las Delegaciones representadas por uno o más de sus miembros en la sesión en que se tome la votación, teniéndose por presente y representada la Delegación que hubiere enviado su voto a la Secretaría.

Art. 18.—Cuando por causa de no asistencia o de abstención en las votaciones, no resultare en el voto de la Conferencia la mayoría requerida en cualquiera de los dos artículos anteriores, el asunto se volverá a considerar en una sesión posterior a petición de cualquiera Delegación; y si en ésta continuaran las abstenciones, el asunto quedará aplazado.

## Derechos y Deberes de los Miembros

Art. 19.—Los Delegados podrán expresarse de palabra o por escrito en su propia lengua; y cuando uno de ellos concluya, él mismo o cualquiera de los intérpretes de la Conferencia verterá oralmente, acto continuo y a solicitud de cualquiera delegación sus conceptos fundamentales al idioma o idiomas que se indiquen. La misma versión se hará de los conceptos del Presidente y Secretario.

Art. 20.—Ninguna Delegación, por medio de sus miembros, podrá hablar más de dos veces sobre un mismo asunto, ni más de treinta minutos cada vez. Cualquiera Delegado, sin embargo, tendrá derecho a la palabra por no más de cinco minutos para el orden y para contestar alusiones personales o para razonar su voto, y el autor de un proyecto podrá hablar una vez más sin exceder de treinta minutos.

Art. 21.—Cada Delegado puede presentar a la Conferencia su opinión por escrito sobre la materia o punto que se discuta, y pedir que se agregue al acta de la sesión en que la presente.

También puede cada Delegación que no esté presente al efectuarse una votación, consignar por escrito, dejándolo o enviándolo a la Secretaría, el voto que tenga por conveniente emitir, y el cual, al recogerse la votación, se computará en ésta como si la Delegación estuviese presente.

Art. 22.—Sólo podrán asistir a las deliberaciones de la Conferencia, las delegaciones con sus respectivos secretarios y adjuntos; el Director o cualquier otro representante acreditado de la Unión Panamericana y su secretario; los secretarios de las secciones, los intérpretes y taquígrafos de la Conferencia, los representantes de la prensa debidamente acreditados con la aprobación de la Comisión de Organización, y los empleados generales de la Conferencia. *Bien entendido, sin embargo:* que la Conferencia podrá por mayoría de votos extender los privilegios de la misma a las personas que en cualquier tiempo tenga a bien designar.

Cuando alguna Delegación pidiere que una sesión continúe o se verifique en secreto, la proposición del caso se considerará de preferencia y se votará sin discusión. Si fuere aprobada, los representantes de la prensa se retirarán acto continuo y todas las personas presentes estarán obligadas a guardar secreto absoluto sobre todo lo ocurrido en la sesión.

Al fin de cada sesión, el Secretario General dará a la prensa, cuando se desee, debido informe de lo actuado, y en este particular procederá bajo la dirección general de la Comisión de publicaciones.

### Dictámenes y Proyectos a que Aluden

Art. 23.—Los dictámenes de las comisiones y los proyectos y antecedentes a que se refieren, se imprimirán en castellano, portugués, inglés y francés y se repartirán a los Delegados para su estudio en la sesión siguiente, y no podrán someterse a discusión sino en una sesión posterior a aquella en que se hayan repartido impresos, al menos en castellano e inglés.

### Alteración del Programa

Art. 24.—Las deliberaciones de la Conferencia se limitarán a las materias contenidas en el programa de la misma; salvo que por el voto de los dos tercios de sus miembros, la Conferencia decida tomar en consideración un nuevo asunto que presentado por una Delegación, sea secundado por otra.

Toda moción respecto de un nuevo tema se resolverá sin debate.

### Duración de las Sesiones

Art. 25.—El número de sesiones de la Conferencia será hasta de treinta. Se aumentará este número en caso de tratarse de la resolución de un asunto de vital importancia y cuando así se vote por las dos terceras partes de las Delegaciones que asistan a la Conferencia.

La sesión de clausura tendrá lugar tan pronto como se concluya la discusión de todos los asuntos comprendidos en el programa.

### Impresión de las Actas

Art. 26.—Las actas aprobadas por la Conferencia serán firmadas por el Presidente y por el Secretario General; se imprimirán en castellano, inglés, portugués y francés en páginas de dos columnas y en número suficiente para que cada uno de los Delegados reciba cuatro ejemplares. Los originales quedarán depositados en los archivos de la Unión Panamericana, al menos en castellano e inglés.

### Suscripción del Acta Final

Art. 27.—El penúltimo día de sesiones de la Conferencia se destinará a discutir y aprobar el acta escrita e impresa en castellano, inglés, portugués y francés, en donde constarán las resoluciones o recomendaciones que la Conferencia hubiere discutido y aprobado durante sus deliberaciones. El acta original será suscrita por las Delegaciones, y el Gobierno de la República de Chile enviará copia auténtica a los Gobiernos representados y a la Unión Panamericana, dentro de los noventa días siguientes a la clausura de la Conferencia.

### Alteración del Reglamento

Art. 28.—Este reglamento inmediatamente después de aprobado por el Consejo Directivo de la Unión Panamericana, se enviará a los Gobiernos respectivos y regirá en la Conferencia, a menos y hasta que se cambie, enmiende o derogue por la misma Conferencia, por dos tercios de votos. Toda moción con tal objeto se votará sin debate.

## Almanaque para 1923

Ya ha sido puesto a la venta el Almanaque para 1923, que hace 38 años viene publicando la Imprenta María v. de Lines. Es el mejor en sus cálculos astronómicos y en el santoral.

Para pedidos dirigirse a la

**Imprenta MARIA v. DE LINES**

Apartado 101 - Teléfono 255  
SAN JOSE

Es indispensable para todo Hogar

**Cuadronal.** Único remedio alemán para curar en pocos días el reumatismo más agudo. Personas con más de ocho años de estar tullidas han sido curadas en pocos días. Un frasco con 20 tabletas vale \$ 2.00.

**Belosin.** Un preparado alemán para quitar el dolor de cabeza, sin que ataque el corazón. Un frasco con 20 tabletas vale \$ 1.50.

**Perfumes de todas clases, finísimos.** El nuevo sistema de perfumarse con las esencias más finas del mundo que no manchan la ropa, no contienen grasas ni alcohol. Un frasco para perfumarse todos los días durante un año vale \$ 2.00.

**Remedio Alemán para quemaduras del sol** el tubo que sirve para mucho tiempo vale \$ 2.00.

**Remedio Alemán para picaduras de zancudos y mosquitos.** Un tubo que sirve para mucho tiempo, vale \$ 2.00.

Pídanse todos estos artículos en las boticas o si no al único importador: E. RUNNEBAUM.—CARTAGO.

